



RESOLUCION No. 108-AD-75

Lima, 1° de Abril de 1975

Visto el Informe N° 001-75 del Comité de Selección, referente a la Provisión de Plazas Vacantes en la Sede Central del INRED;

CONSIDERANDO :

Que el personal a que se contrae la presente Resolución ha sido designado del Cuadro de Méritos del Concurso N° 001-75 INRED;

Que se encuentra vacante la plaza de Técnico en Difusión de la Oficina Central de Comunicación e Información, en el Presupuesto de Personal para el Bienio 1975-1976;

Que en aplicación del Art. 15° del D.L. N° 21058, el personal considerado en la presente Resolución deberá cumplir un período de prueba de acuerdo a la complejidad de sus funciones;

De conformidad con los Arts. 13° y 17° del D.L. N°-21058, y Arts. N° 37° y 45° del Decreto Ley N° 20555; y

Estando a lo informado por la Oficina Central de Administración y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- NOMBRAR a partir del 1° de marzo de 1975 a don RAUL GOYBURU TESOLINI, en el cargo de Técnico en Difusión, Grado y Sub-Grado V-1, de la Oficina Central de Comunicación e Información, por el período de prueba de cuatro (4) meses.

Artículo 2° .- Cumplido el período de prueba que se indica en el artículo anterior el personal que se contrae a la presente Resolución será considerado permanente, previa evaluación y siempre que haya demostrado idoneidad y eficiencia.



/



RESOLUCION No. 108-AD-75

Lima, 1° de Abril de 1975

Artículo 3º.- El egreso que origine la presente Resolución se afectará a la Partida 01.01 del Programa 1781, Administración Central del Pliego Presupuestario del INRED.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP
ars.

INGe. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

